

FICHA TÉCNICA
GLUFOSINATO DE AMONIO DEL MONTE 200 SL
Registro Nacional ICA No. 1742
Titular del Registro: DEL MONTE AGROSCIENCES S.A.S.



GENERALIDADES

Producto: GLUFOSINATO DE AMONIO DEL MONTE 200 SL
Tipo de Producto: Herbicida de Uso Agrícola
Formulación: Concentrado Soluble - SL
Categoría Toxicológica: 4 – Ligeramente Peligroso
Cultivo: Arroz, Pastos, Banano, Platano, Uva.

CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO

GLUFOSINATO DE AMONIO DEL MONTE 200 SL es un herbicida no selectivo con acción post-emergente en malezas de hojas anchas, ciperáceas y gramíneas y que no tiene actividad ni residualidad en el suelo. Este herbicida causa clorosis en tres a cinco días, que se transforma en necrosis de las plantas tratadas en una a dos semanas. El Glufosinato tiene un transporte limitado dentro de la planta y su acción es básicamente de contacto. Su mecanismo de acción es la inhibición de la enzima glutamina sintetasa en el metabolismo del nitrógeno. Al bloquear esta enzima se acumula amoníaco en las plantas lo que destruye las membranas celulares.

COMPOSICIÓN

Ingrediente activo:

Glufosinato de amonio..... 200 g/L
ammonium (2RS)-2-amino-4-(methylphosphinato)butyric acid de formulación a 20 ° C

Ingredientes aditivos:..... c.s.p. 1 L

RECOMENDACIONES DE USO

“Consulte con un Agrónomo o Ingeniero Agrónomo”

Cultivo	Enfermedad	Dosis	P.C.	L.M.R	P.R.
Arroz	Arroz rojo (<i>Oryza sativa</i>) Liendrepuerco (<i>Echinochloa colonum</i>) Coquito (<i>Cyperus rotundus</i>) Bledo (<i>Amaranthus dubius</i>) Pega pega (<i>Desmodium tortuosum</i>) Batatilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)	1.5 kg/ha Realizar una sola aplicación	N.A.	0.9 mg/Kg	
Pastos	Leñosas y arbustivas Escoba dura (<i>Sida acuta</i>) Uvito (<i>Cordia dentata</i>) Guásimo (<i>Guazuma tomentosa</i>) Pela (<i>Acacia farneciana</i>)	8.0 L/Ha Realizar una sola aplicación por ciclo de cultivo	21* días	2 mg/Kg	
Banano Y Plátano	Guarda rocío (<i>Digitaria sanguinalis</i>) Coquito (<i>Cyperus rotundus</i>) Liendrepuerco (<i>Echinochloa colonum</i>) Pata de gallina (<i>Eleusine indica</i>) Paja peluda (<i>Paspalum fasciculatum</i>) Escoba dura (<i>Sida acuta</i>) Meloncillo (<i>Cucumis melo</i>)	1.0 L/Ha	N.A.	0.2 mg/Kg	0 horas
Uva	Paja Mona (<i>Leptochloa filiformis</i>) Coquito (<i>Cyperus rotundus</i>) Liendrepuerco (<i>Echinochloa colonum</i>) Dormidera (<i>Mimosa púdica</i>) Verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>) Escoba (<i>Sida rhombifolia</i>) Bledo (<i>Amaranthus spinosus</i>) Pasto Estrella (<i>Cynodon dactylon</i>)	4.0 L/Ha	N.A.	0.15 mg/Kg	

P.C.: Periodo de Carencia: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

P.R.: Período de reentrada: Tiempo que debe transcurrir entre el tratamiento o aplicación de un plaguicida y el ingreso de personas y animales al área o cultivo tratado.

*Reingreso del ganado a pastoreo: 21 días después de la aplicación

N.A.: No aplica

L.M.R.: Límite máximo de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Realizar una sola aplicación por ciclo de cultivo en post-emergencia dirigida a las malezas en activo crecimiento que posean al menos de 2 a 6 hojas verdaderas, con buena área foliar para asegurar penetración, pero en lo posible de no más de 20 centímetros de altura. Se debe aplicar con adecuadas condiciones de humedad en el suelo. Se recomienda rotar el producto con otros de diferente mecanismo de acción o grupo químico para evitar el desarrollo de malezas resistentes. Aplicación en pre siembra al cultivo de arroz para el control de arroz rojo y otras malezas. Sembrar después de (10) días de aplicación. Se puede aplicar con los equipos convencionales de aspersión. Usar boquillas de cortina. Para obtener mejores resultados aplique GLUFOSINATO DE AMONIO DEL MONTE 200 SL en post-emergencia, dentro de un programa de manejo integrado en rotación con otros herbicidas de diferente mecanismo de acción, siguiendo las recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Herbicida HRAC y complementando con prácticas de manejo integrado de cultivo.

EQUIPO Y VOLUMEN DE MEZCLA

Calibre el equipo de aspersión antes de la aplicación para conseguir una distribución uniforme de la dosis recomendada. Se recomienda aplicar con volúmenes de agua de 100 a 400 litros por hectárea. Usar boquillas de abanico plano como las TJ-8001 y TJ-8002 y presión regulada de 25 a 30 PSI. Con equipo de aplicación, bomba convencional, requiere el uso de pantalla en la aplicación.

COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD

Se recomienda hacer pruebas previas de compatibilidad con otros productos. No fitotóxico bajo las recomendaciones de uso dadas. Evite su contacto con las partes verdes de las plantas de cultivo.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD CIVIL

“El Titular del Registro garantiza que las características físico - químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”.



EMERGENCIAS QUÍMICAS Y TOXICOLÓGICAS 24 HORAS
CISPROQUIM 01 800 09 16012 Fuera de Bogotá.
En Bogotá comunicarse con el Teléfono 288 6012.

Importado y Distribuido por:
Del Monte Agrosciences S.A.S